

FEDERACIÓN ATLETISMO MADRID

LA FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE MADRID, EL CLUB ATLETISMO RIVAS Y EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE RIVAS-VACIAMADRID, ORGANIZAN LA SIGUIENTE:

CAMPEONATO DE MADRID ALEVÍN

16 DE JUNIO DE 2019

POLIDEPORTIVO CERRO DEL TELÉGRAFO

REGLAMENTO

Art. 1º.- La Federación de Atletismo de Madrid en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y el club de Atletismo Ciudad de Rivas organizarán el Campeonato de Madrid Alevín en el Polideportivo Cerro del Telégrafo que se celebrará el día 16 de junio de 2019. Categoría Alevín nacidos en los años 2008 y 2009.

Art. 2º.- Se admitirá un número máximo de atletas por prueba según horario, las marcas válidas de la temporada 2017/18 y 2018/19. Cada atleta podrá inscribirse a un máximo de dos pruebas en el Campeonato, si fueran dos carreras solo se podrá hacer una de más de 60 ml. Si se inscribiese a más pruebas y fuera admitido en más de dos, deberá comunicar las pruebas donde participará en las 24 horas siguientes a la publicación de los listados, si no lo comunicara se le eliminará de todas las pruebas.

Art. 3º.- Inscripciones:

La realizarán los clubes a través de la Extranet de la RFEA.

Art. 4º.- Plazo para todas las inscripciones:

Todas las inscripciones deberán estar realizadas el martes 11 de junio, el listado de admitidos se publicará el miércoles 12 de junio.

Art. 5º.- Las confirmaciones se realizarán hasta una hora antes del horario de cada prueba, para ello se deberá marcar con un círculo el apartado dorsal en los listados.

Art. 6º.- El horario definitivo se publicará junto con la lista de admitidos el miércoles 13 de junio.

Art. 7º.- Altura de los listones:

Altura Alevín: 0,90-0,95-1,00-1,05-1,10-1,15-1,18 y de 3 en 3 cm

Art. 8º.- En aquellas pruebas donde esté previsto realizar semifinal y la participación no fuera suficiente, se realizará final directa en horario de la semifinal.

Art. 9º.- En las pruebas de longitud, jabalina blanda y peso los atletas realizarán dos intentos y los 8 mejores realizarán otros 2 de mejora, en la prueba de altura los atletas quedarán eliminados cuando realicen dos intentos nulos seguidos.

Art. 10º.- Los atletas participantes deberán utilizar la equipación oficial de su club, los atletas independientes para todos los temas relacionados con la publicidad en la equipación y otros útiles deben cumplir el Reglamento de Competiciones para la temporada 2018/2019 de la Real Federación Española de Atletismo. El Juez Arbitro podrá impedir la participación de aquellos atletas indebidamente equipados o que incumplan la Normativa sobre publicidad.

Art. 11º.- Las situaciones no previstas en este Reglamento quedan sujetas a las normas de la F.A.M. Las reclamaciones se harán verbalmente al Juez Árbitro y deben realizarse sin dilación, no más tarde de treinta minutos después de haberse anunciado oficialmente los resultados de la prueba.

Art. 12º.- Recibirán medalla los tres primeros clasificados de cada prueba. Todo aquel premiado que no suba al pódium a recoger su medalla, se entenderá que renuncia a ella.

Art. 13º.- A la pista solo podrán acceder los atletas que vayan a participar en ese momento, los delegados y entrenadores acreditados.

Art. 14º.- La zona de hierba central no se podrá UTILIZAR, habrá unas zonas habilitadas para calentar, no pudiendo acceder a la pistas hasta 15 minutos antes para las carreras y 25 minutos antes para los concursos Circular 33/2018.

16 JUNIO		HORARIO		RIVAS-VACIAMADRID	
CARRERAS					
10.00	60 ml	F		Semifinal	
10.30	60 ml	M		Semifinal	
10.55	1.000 ml	F		Final	
	1.000 ml	M		Final	
11.40	600 ml	F		Final	
	600 ml	M		Final	
12.40	50 mv	M		Final 0,60-11,50*7*10,5	
	50 mv	F		Final 0,60-11,50*7*10,5	
13.40	60 ml	F		Final	
	60 ml	M		Final	
CONCURSOS					
10.00	JABALINA VÓRTEX	M		Final	
	ALTURA	M		Final	
	LONGITUD*	F		Final	
10.50	JABALINA VÓRTEX	F		Final	
11.00	ALTURA	F		Final	
	LONGITUD*	M		Final	
11.40	PESO	F		Final 2 Kg	
12.30	PESO	M		Final 2 Kg	

*limitación de la carrera a 15 m máximo